

LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

Número de Aviso de Operación :	12338-226-122784-2011-314099
Número de Licencia :	1984-5285
Razón Comercial:	KARLANA S A
Representante Legal:	Ana Matilde Crespo Justiniani de Sandoval
Razón Social:	KARLANA S A
RUC:	12338-226-122784
DV:	50
Fecha de Inicio de Operaciones:	18 de Junio de 1984
Dirección del Establecimiento:	SIN NOMBRE, 8VA C NORTE PUEBLO NUEVO, N°27, CORREGIMIENTO DE PUEBLO NUEVO, DISTRITO DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ
Descripción De Actividades:	venta al por mayor de todo tipo de mercancía seca en general (ropa, vestidos de hombres y mujeres.)
Actividades Comerciales(CIU):	Actividades
Capital Invertido:	5000.00
Estado:	Cancelado
Información de Cancelación	
Fecha de Cancelación:	20 de Junio de 1997
Observación de Cancelación:	MEDIANTE MEMORIAL RES, NO. 97-2256, 2257, 2258 DEL 20 DE JUNIO DE 1997 CANCELA POR CESE DE OPERACIONES.
Motivo de Cancelación:	

Fecha de Expedición:

14 de Junio de 2025 a las 9:31 00 pm

AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

No.de Control: 2025-11875745

www.panamaemprende.gob.pa